

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/04249 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de peón/a de obras por concurso-oposición dentro de los procesos de estabilización. Código de convocatoria: expediente 2530/2023.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía numero 2024/948 de 2 de abril de 2024 se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas respecto a la convocatoria para la cobertura de una plaza laboral fija de peón de obras por concurso-oposición dentro de los procesos de estabilización quedando redactadas de la siguiente manera:

"Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la cobertura de una plaza laboral fija de peón de la brigada de obras, por el procedimiento de concurso-oposición, dentro de los procesos de estabilización de la ocupación temporal de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad de la ocupación pública, en virtud de las bases reguladoras aprobadas por Decreto 2022-3455 de fecha 20 de diciembre de 2022 y publicadas al Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm 245 de fecha 23 de diciembre de 2022.

Vista la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada al tablón de anuncios y al portal de transparencia del Ayuntamiento de Carlet.

Visto que dentro del plazo que se concedía para enmendar posibles errores, se ha presentado una alegación que ha sido aceptada.

Procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidos una vez estimada la alegación presentada dentro del plazo establecido para hacerlo, designar al tribunal y señalar la fecha para la constitución del tribunal, fecha, hora y lugar para la realización de la prueba del primer ejercicio.

En uso de las atribuciones inherentes a mi cargo, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección que a continuación se detalla

ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ADMIT.
1.	***8523**	BOIX	GOMEZ	PASCUAL	SI
2.	***7214**	ROMERO	SAMPEDRO	RAFAEL MIGUEL	SI
3.	***2133**	VENEGAS	ALCOVER	DAVID	SI

Aspirantes excluidos: ninguno.



SEGUNDO: El tribunal calificador estará constituido de la siguiente manera:

Presidente/a:

Titular: Juan Carlos Casterà Pellicer, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Carlet.

Suplente: Rafa David Renart, Técnico Auxiliar Delineante del Ayuntamiento de Carlet.

Secretario/a:

Titular: Vicente León Miravet Marquez, Secretario del Ayuntamiento de Carlet.

Suplente: Maria Escamilla Faus, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Carlet.

Primer Vocal:

Titular: Inmaculada Meseguer March, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Carlet.

Suplente: Inmaculada Nogues Roca, Administrativa del Ayuntamiento de Carlet.

Segundo Vocal:

Titular: Bernardo Martorell Alcover, Peón Brigada de obras del Ayuntamiento de Carlet.

Suplente: M.^a Sandra Usó Enrique, Administrativa del Ayuntamiento de Carlet.

Tercer Vocal:

Titular: Elvira Duro de la Guía, Administrativa del Ayuntamiento de Carlet.

Suplente: M. Amparo Alcover Hervás, Administrativa del Ayuntamiento de Carlet.

TERCERO: Contra la designación de los miembros del tribunal podrá efectuarse abstención y recusación de acuerdo con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO: El Tribunal se constituirá el día 2 de mayo de 2024 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Carlet para la realización de la primera prueba.

QUINTO: Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de edictos y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Carlet, y notificarla a los miembros del Tribunal."

Carlet, a 2 de abril de 2024. —La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

